

Índices de CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales. Vol. XXXVIII. Año 2006, núms. 147 a 150 (tercera época)

1. **Índice cronológico:** con los 48 artículos publicados en los cuatro números aparecidos, siguiendo su **orden de inserción** en la Revista, incorporando:
 - numérico correlativo que se les ha atribuido en el conjunto de **ÍNDICES CRONOLÓGICOS** de la tercera época (desde 1993)
 - el n.º de **CyTET**
 - el título del trabajo
 - el nombre y apellidos de sus respectivos autores
 - su paginación dentro del volumen (año)
 - descriptores que se han utilizado para remitir a ellos en el correspondiente **índice de materias**.
2. **Índice onomástico de autores:** recoge la ordenación alfabética por apellidos de los colaboradores de estos volúmenes de la Revista, remitiéndose a su respectivo trabajo mediante la referencia del mismo Índice cronológico.
3. **Índice de materias/descriptores:** mediante las referencias numéricas se remite a los correspondientes artículos del Índice cronológico.

*La Secretaria del Consejo de Redacción de CyTET
Madrid, diciembre de 2006*

1. ÍNDICE CRONOLÓGICO DE NÚMEROS Y ARTÍCULOS

N.º 147, VOL. XXXVIII. PRIMAVERA 2006

• PRESENTACIÓN

748. «*In memoriam*».
Luciano PAREJO ALFONSO
147: 5-13. Descript.: Necrológicas.
- 749 «Presentación».
147: 15-16. Descript.: Presentaciones.
- ### • ESTUDIOS
750. «La conectividad ecológica en la planificación y la evaluación estratégica: aplicaciones en el área metropolitana de Barcelona».
Josep M. MALLARACH CARRERA & Joan MARULL LÓPEZ
147: 19-40. Descript.: Conectividad ecológica. Evaluación ambiental estratégica. Ordenación del territorio. Planificación territorial. Sistemas de

Información Geográfica (SIG).
Barcelona.

751. «El caserío, unidad básica en la consecución de un plan general sostenible para San Sebastián».
Juan Cruz ALBERDI COLLANTES
147: 41-60. Descript.: Espacios periurbanos. Medio rural. Planificación urbanística. Sostenibilidad. San Sebastián.
752. «Sostenibilidad en el urbanismo: una propuesta».
Manuel CALVO SALAZAR
147: 61-84. Descript.: Desarrollo sostenible. Evaluación. Planeamiento. Sostenibilidad. Urbanismo.
753. «El espacio urbano global en el siglo XXI reproducción social y crecimiento urbano en la región metropolitana de Buenos Aires».
Juan Donato LOMBARDO & Clarisa BETTATIS & Natalia DA REPRESENTAÇÃO

- 147: 85-111. Descript.: Crecimiento urbano. Transformación del territorio. Ciudades. Reproducción social. Buenos Aires (Argentina).
754. «**Servicios municipales y ciudadanía "exit, voice and royalty"**».
Clemente J. NAVARRO YÁÑEZ & Antonia RAMÍREZ PÉREZ
147: 113-126. Descript.: Participación ciudadana. Gestión de servicios públicos. Servicios municipales.
755. «**El alumbrado público de gas en la Andalucía del primer tercio del siglo XX**».
Mercedes FERNÁNDEZ PARADAS
147: 127-138. Descript.: Servicios públicos. Abastecimiento de gas. Alumbrado público.
756. «**¿Está justificada la privatización de la gestión del agua en las ciudades? Teoría y evidencia a partir del criterio de eficiencia**».
Francisco GONZÁLEZ GÓMEZ
147: 139-157. Descript.: Abastecimiento de agua. Gestión del agua. Economía urbana del agua.
- **OBSERVATORIO INMOBILIARIO**
757. «**El mercado de la vivienda en 2005. Un año más de continuidad que de transición**».
Julio RODRÍGUEZ LÓPEZ
147: 167-190. Descript.: Mercado inmobiliario español.
- **INTERNACIONAL**
758. **Brasil**. «**Una miniescala en el planeamiento brasileño**».
Roberto SEGRE
147: 193-195. Descript.: Planeamiento. Brasil.
759. **Italia**. «**De nuevo un aplazamiento (en la sombra)**».
Federico OLIVA
147: 195-203. Descript.: Legislación urbanística. Italia.
760. **Argentina**. «**La tierra vacante su explicación y posible utilización I**».
Nora CILCHEVSKY
147: 204-207. Descript.: Tierra vacante. Argentina.
761. **Argentina**. «**Crónica de la insustentabilidad**».
Rubén PESCI
147: 207-208. Descript.: Sostenibilidad. Argentina.
- **DOCUMENTACIÓN**
762. **Sección «Memoria Histórica: Anteproyecto de Ley de régimen del suelo en lo que se refiere a la Edificación**».
Javier GARCÍA-BELLIDO
147: 211-224. Descript.: Legislación urbanística. Historia del urbanismo.
763. «**Crónica del encuentro/homenaje a Javier GARCÍA-BELLIDO celebrado en el Ministerio de Vivienda**».
Ángela DE LA CRUZ MERA
147: 225-226. Descript.: Crónica Javier GARCÍA-BELLIDO.
764. **Normativa estatal y autonómica**
Ángela DE LA CRUZ MERA
147: 227-240. Descript.: Índices de legislación urbanística de 2006. España.
- N.º 148, VOL. XXXVIII. VERANO 2006
- **PRESENTACIÓN**
765. «**Presentación**».
148: 273-274. Descript.: Presentaciones.
- **ESTUDIOS**
766. «**Historias de ciudad: Historia(s) de Bilbao**».
Sara GONZÁLEZ CEBALLOS
148: 277-294. Descript.: Reestructuración urbana. Historia urbana. Ciudades. Bilbao.
767. «**Planeamiento territorial, desarrollo urbano-turístico y sostenibilidad en Lanzarote**».
José Ángel HERNÁNDEZ LUIS & Silvia Inmaculada SOBRAL GARCÍA & Alejandro GONZÁLEZ MORALES
148: 295-330. Descript.: Planificación territorial. Desarrollo turístico. Degradación ambiental. Desarrollo sostenible.
768. «**Modelo de localización de áreas potencialmente urbanizables: Aplicación al Corredor del Henares (Guadalajara)**».
Isabel OTERO & Elsa VARELA REDONDO & Santiago MANCEBO QUINTANA & Marta B. GARCÍA GARCÍA
148: 331-351. Descript.: Planificación ambiental. Sistemas de Información Geográfica (SIG). Áreas urbanizables. Corredor del Henares. Guadalajara.
769. «**La comarca como ente local para el desarrollo: El caso del País Vasco**».
Eugenio RUIZ URRESTARAZU & Rosario GALDÓS URRUTIA
148: 353-375. Descript.: Comarca. Cooperación. Desarrollo local. País Vasco.
770. «**Redes socio-institucionales e innovación para el desarrollo de las ciudades intermedias**».
Ricardo MÉNDEZ & JUAN JOSÉ MICHELINI & PATRICIA ROMEIRO
148: 377-395. Descript.: Ciudades intermedias. Desarrollo territorial. Innovación. Redes sociales. Redes institucionales.

771. «Situaciones y retos territoriales de la Alta Velocidad Ferroviaria en España». José UREÑA FRANCÉS & Cecilia RIBALAYGUA BATALLA & José M.^a CORONADO TORDESILLAS & Fernando ESCOBEDO CARDEÑOSO & Maddi GARMENDIA ANTIN
148: 397-424. Descript.: Alta Velocidad Ferroviaria (AVF). Redes de transporte. Redes de ciudades. Modelo de desarrollo.
772. «Conservación del patrimonio y del paisaje rural en territorios periurbanos nuevos: El caso portugueses». Francisco QUEIROZ. & Margarida PORTELA
148: 425-440. Descript.: Paisajes rurales. Periferias urbanas. Arquitectura vernácula. Portugal.
- OBSERVATORIO INMOBILIARIO
773. «Mercado inmobiliario: se consolida la tendencia al alza de los tipos de interés». Julio RODRÍGUEZ LÓPEZ
148: 449-473. Descript.: Mercado inmobiliario español.
774. «Tipo de interés y oferta de vivienda nueva». Magdalena FERRÁN ARANAZ
148: 475-488. Descript.: Tipo de interés. Crédito a la vivienda. Oferta de vivienda. Ciclos de la construcción. Mercado residencial. Mercado hipotecario. Modelos económicos.
- INTERNACIONAL
775. Francia: «La fractura urbana». Vincent RENARD
148: 491-493. Descript.: Mercado inmobiliario. Legislación urbanística. Francia.
776. Países Bajos: «Vitaminas valencianas para el urbanismo holandés» Demetrio MUÑOZ GIELEN
148: 494-499. Descript.: Urbanismo. Países Bajos.
777. Brasil: «Conservación de centros históricos en las ciudades brasileñas». Roberto SEGRE
148: 500-503. Descript.: Centros históricos. Conservación. Brasil.
778. Argentina. «La tierra vacante su explicación y posible utilización II» Nora CILCHEVSKY
148: 503-507. Descript.: Tierra vacante. Argentina.
779. Argentina «¿Sucesos argentinos?». Rubén PESCI
148: 507-508. Descript.: Crónica. Argentina Urbanismos comparados. Países Bajos.
- DOCUMENTACIÓN
780. Normativa estatal y autonómica Ángela DE LA CRUZ MERA
148: 511-521. Descript.: Índices de legislación urbanística de 2006. España.
- N.º 149-150, OTOÑO-INVIERNO 2006
Monográfico «La evaluación ambiental estratégica en la planificación urbana y territorial».
- PRESENTACIÓN
- 781 «Evaluación Ambiental Estratégica en la Planificación Urbana y Territorial». José María UREÑA FRANCÉS & Ignacio ESPAÑOL ECHÁNIZ
149-150: 543-548. Descript.: Evaluación Ambiental Estratégica. Planificación territorial.
- ESTUDIOS
- 782 «La experiencia de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en Europa». María Rosario PARTIDARIO
149-150: 551-561. Descript.: Evaluación ambiental estratégica. Europa.
- 783 Una revisión de la Evaluación Ambiental Estratégica del planeamiento urbanístico desde sus aspectos jurídicos”. Teresa PAREJO NAVAJAS
149-150: 563-571. Descript.: Evaluación ambiental estratégica. Planeamiento urbanístico. Ordenamiento jurídico.
- 784 “Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del programa AGUA en las cuencas mediterráneas”. Antonio SERRANO RODRÍGUEZ
149-150: 573-605. Descript.: Evaluación ambiental estratégica. Recursos naturales. Planificación territorial. Planificación ambiental.
- 785 “Perfil estratégico de la Evaluación Ambiental del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT)”. Manuel ÁLVAREZ-ARENAS BAYO
149-150: 607-634. Descript.: Evaluación ambiental estratégica. Planificación d infraestructuras. Planificación del transporte. Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT).
- 786 “La Ley 9/2006 de 28 de abril, sobre evaluación de los efectos de determinados plnaes y programas en el medio ambiente. Trasposición de la Directiva 2001/42/CE”. Ignacio GAMARRA ROCANDIO
149-150: 625-649. Descript.: Evaluación

- ambiental estratégica. Legislación ambiental. España.
- 787** **“Procedimientos, técnicas y métodos de Evaluación Ambiental Estratégica. Una revisión de planteamientos metodológicos”.**
Ignacio ESPAÑOL ECHANIZ
149-150: 651-670. Descript.: Evaluación Ambiental Estratégica. Métodos de evaluación. Ordenación del territorio. Planeamiento. Urbanismo.
- 788** **«La evaluación ambiental de los planes territoriales en Cataluña».**
Cristina FIGOLS QUEROL & Júlia TRÍAS VILLALTA & Ferrán MIRALLES SABADELL
149-150: 671-696. Descript.: Evaluación ambiental estratégica. Planificación territorial. Medio ambiente. Urbanismo. Pirineos. Cataluña.
- 789** **«Una revisión bibliográfica de manuales, guías, fuentes, fondos y casos ejemplares de Evaluación Ambiental Estratégica del planeamiento urbanístico».**
Juan José RODRÍGUEZ SÁNCHEZ & Juan José OÑATE RUBALCABA & David PEREIRA JEREZ
149-150: 697-707. Descript.: Evaluación ambiental estratégica. Planeamiento urbanístico. Evaluación de impacto ambiental. Sostenibilidad urbana. Ordenación del territorio. Bibliografía.
- **OBSERVATORIO INMOBILIARIO**
- 790** **«El mercado inmobiliario en el primer semestre de 2006: suben los tipos, se desaceleran el crédito y los precios».**
Julio RODRÍGUEZ LÓPEZ
149-150: 717-738. Descript.: Mercado inmobiliario español.
- **INTERNACIONAL**
- 791** **Argentina. «La evaluación ambiental estratégica: situación en la Argentina».**
Nora CLICHEVSKY
145-146: 741-744. Descript.: Evaluación ambiental estratégica. Argentina.
- 792** **Argentina. «Evaluar para proyectar».**
Rubén PESCI
145-146: 744-741. Descript.: Evaluación ambiental estratégica. Argentina.
- 793** **Italia. «La Evaluación Ambiental Estratégica en Italia».**
Federico OLIVA
145-146: 745-749. Descript.: Evaluación ambiental estratégica. Italia.
- 794** **Suiza. «La coordinación entre la planificación territorial y la protección del medio ambiente».**
Sara LUZÓN
145-146: 749-751. Descript.: Evaluación ambiental estratégica. Suiza.
- **DOCUMENTACIÓN**
- 795** **«Normativa estatal y autonómica o Legislación».**
Ángela DE LA CRUZ MERA
145-146: 757-770. Descript.: Índices de legislación urbanística de 2006. España.
- 796** **«Planeamiento General de los Municipios mayores de 20.000 habitantes adaptado a TRLS/92».**
Pedro MARTÍNEZ TAPIA
145-146: 771-779. Descript.: Estado del planeamiento municipal. España.

2. ÍNDICE ONOMÁSTICO DE AUTORES

(Los números indicados se refieren al n.º del artículo del Índice cronológico anterior)

ALBERDI COLLANTES, Juan Cruz: 750.
 ÁLVAREZ-ARENAS BAYO, Manuel: 785.
 BETTATIS, Clarisa: 752.
 CALVO SALAZAR, Manuel: 751.
 CLICHEVSKY, Nora: 759, 778, 791.
 CORONADO TORDESILLAS, José M^a: 772.
 CRUZ MERA, Ángela de la: 762, 76, 780, 795.
 DA REPRESENTAÇÃO, Natalia: 752.
 ESCOBEDO CARDEÑOSO, Fernando: 772.
 ESPAÑOL ECHÁNIZ, Ignacio: 781, 787.
 FERNÁNDEZ PARADAS, Mercedes: 754.
 FERRÁN ARANAZ, Magdalena: 774.
 FIGOLS QUEROL, Cristina: 788.
 GALDÓS URRUTIA, Rosario: 769.
 GAMARRA ROCANDIO, Ignacio: 786.
 GARCÍA-BELLIDO, Javier: 761.
 GARCÍA GARCÍA, Marta B.: 768.
 GARMENDIA ANTIN, Maddi: 772.
 GONZÁLEZ CEBALLOS, Sara: 766.
 GONZÁLEZ GÓMEZ, Francisco: 755.
 GONZÁLEZ MORALES, Alejandro: 767.
 HERNÁNDEZ LUIS, José Ángel: 767.
 LOMBARDO, Juan Donato: 752.
 LUZÓN, Sara: 794.
 MALLARACH CARRERA, Josep M.: 749.
 MANCEBO QUINTANA, Santiago: 768.
 MARULL LÓPEZ, Joan: 749.
 MARTÍNEZ TAPIA, Pedro: 796.
 MÉNDEZ, Ricardo: 770.
 MICHELINI, Juan José: 770.
 MIRALLES SABADELL, Ferrán: 788.
 MUÑOZ GHELEN, Demetrio: 776.
 NAVARRO YÁÑEZ, Clemente J.: 753.
 OLIVA, Federico: 758, 793.
 OÑATE RUBALCABA, Juan José: 789.
 OTERO, Isabel: 768.
 PAREJO ALFONSO, Luciano: 747.
 PAREJO NAVAJAS, Teresa: 783.

PARTIDARIO, María Rosario: 782.
 PEREIRA JEREZ David: 789.
 PESCI, Rubén: 760, 779, 792.
 PORTELA, Margarida: 772.
 QUEIROZ, Francisco: 772.
 RAMÍREZ PÉREZ, Antonia: 753.
 RIBALAYGUA BATALLA, Cecilia: 772.
 ROMERO, Patricia: 770.
 RENARD, Vincent: 775, 791.
 RODRÍGUEZ LÓPEZ, Julio: 756, 773, 790.
 RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Juan José: 789.
 RUIZ URRESTARAZU, Eugenio: 769.
 SEGRE, Roberto: 757, 777.
 SERRANO RODRÍGUEZ, Antonio: 784.
 SOBRAL GARCÍA, Silvia Inmaculada: 768.
 TRÍAS VILLALTA, Júlia: 788.
 UREÑA FRANCÉS, José M^a: 772, 781.
 VARELA REDONDO, Elsa: 768.

3. ÍNDICE DESCRIPTORES DE MATERIAS

Abastecimiento de agua: 755
 Abastecimiento de gas: 754.
 Alta Velocidad Ferroviaria (AVF): 772.
 Alumbrado público: 754.
 Áreas urbanizables: 768.
 Argentina: 759, 760, 778, 779, 791, 792.
 Arquitectura vernácula: 772.
 Barcelona: 749.
 Bibliografía: 789.
 Bilbao: 766.
 Brasil: 757, 777.
 Cataluña: 788.
 Centro históricos: 777.
 Ciclos de la construcción: 774.
 Ciudades: 766.
 Ciudades intermedias: 770.
 Comarca: 769.
 Conectividad ecológica: 749.
 Conservación: 777.
 Cooperación: 769.
 Corredor del Henares: 768.
 Crédito a la vivienda: 774.
 Crónica: 762, 779.
 Degradación ambiental: 768.
 Desarrollo local: 769.
 Desarrollo sostenible: 751, 767.
 Desarrollo territorial: 770.
 Desarrollo turístico: 767.
 Economía urbana del agua: 755.
 Espacios periurbanos: 750.
 España: 763, 786, 796.
 Estado del planeamiento municipal: 796.
 Europa: 782.
 Evaluación: 751.
 Evaluación ambiental estratégica: 749, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 791, 792, 793, 794.

Evaluación de impacto ambiental: 789.
 Francia: 775, 791.
 GARCÍA-BELLIDO, Javier: 762.
 Gestión de servicios públicos: 753.
 Gestión del agua: 755.
 Guadalajara: 768.
 Historia del urbanismo: 761.
 Historia urbana: 766.
 Índices legislación urbanística 2006: 763, 780, 794.
 Innovación: 770.
 Italia: 758, 793.
 Legislación ambiental: 786.
 Legislación urbanística: 758, 761, 775, 776, 793.
 Medio ambiente: 788.
 Medio rural: 750.
 Mercado hipotecario: 774.
 Mercado inmobiliario: 774.
 Mercado inmobiliario español: 756, 773, 790.
 Mercado residencial: 774.
 Métodos de evaluación: 787.
 Modelo de desarrollo: 772.
 Modelos económicos: 774.
 Necrológicas: 747.
 Oferta de vivienda: 774.
 Ordenación del territorio: 749, 787, 789.
 Ordenamiento jurídico: 783.
 País Vasco: 769.
 Paisajes rurales: 772.
 Países Bajos: 776.
 Participación ciudadana: 753.
 Periferias urbanas: 772.
 Pirineos: 788.
 Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT): 785.
 Planeamiento: 751, 757, 787.
 Planeamiento urbanístico: 783, 789.
 Planificación ambiental: 768, 784.
 Planificación de infraestructuras: 785.
 Planificación del transporte: 785.
 Planificación territorial: 749, 767, 781, 784, 788.
 Planificación urbanística: 750.
 Portugal: 772.
 Presentaciones: 748, 764.
 Recursos naturales: 784.
 Redes de ciudades: 772.
 Redes de transporte: 772.
 Redes institucionales: 770.
 Redes sociales: 770.
 Reestructuración urbana: 766.
 San Sebastián: 750.
 Servicios municipales: 753.
 Servicios públicos: 754.
 Sistemas de Información Geográfica (SIG): 749, 768.
 Sostenibilidad: 750, 760.
 Sostenibilidad urbana: 789.
 Suiza: 794.
 Tierra vacante: 759, 778.
 Tipo de interés: 774.
 Urbanismo: 751, 775, 776, 787, 788, 791.

Normas para la presentación de originales

1. **Originales:** los trabajos serán necesariamente originales e inéditos en ninguna otra publicación ni lengua. La presentación del manuscrito original a CyTET implica el compromiso ético formal por parte del autor de no haberlo enviado antes o simultáneamente a ningún otro editor para su publicación. Una vez acusada puntualmente su recepción por la Revista y antes de notificar el resultado del arbitraje de su evaluación científica tampoco podrá ser remitido a otros editores, salvo que el autor solicite por escrito retirarlo sin esperar el resultado de la evaluación. Otro proceder anómalo por parte del autor será éticamente reprobado en los círculos editoriales.
2. **Extensión:** no sobrepasará 25 páginas formato UNE A-4 (DIN A4) mecanografiadas a un espacio y numeradas, incluidas en su caso las ilustraciones.
3. **Título del trabajo:** será breve, como máximo ocho palabras, pudiéndose añadir un subtítulo complementario de menor extensión. No contendrá abreviaturas, ni notas o llamadas a notas al pie en el mismo. Las referencias sobre su procedencia, origen o agradecimientos irán en nota al pie.
4. **Descriptor:** se incluirán cuatro o cinco descriptores de las referencias temáticas por los que se pueda clasificar el artículo, a juicio del autor. No obstante, la editorial se reserva su homologación con el tesoro y descriptores propios para confeccionar los índices anuales de la Revista.
5. **Autores:** bajo el título irá el nombre de cada uno de los autores (con el sistema del nombre propio en caja baja y los dos APELLIDOS en versalitas, para poder discernirlos) incluyéndose debajo la profesión o cargo principal con el que desean ser presentados y, si lo señalan expresamente, indicando su número de fax y e-mail en la red (además de los datos solicitados en §14).
6. **Resumen obligatorio:** al comienzo del texto deberá escribirse obligatoriamente un resumen o abstract de su contenido (no un índice), inferior a 200 palabras sobre el objeto, metodología y conclusiones del artículo, sin notas al pie, redactado en español y en inglés (la versión inglesa, en todo caso, será revisada por cuenta de la propia editorial). Lo que supere esta extensión podrá ser suprimido por estrictas razones de composición.
7. **Apartados:** la numeración de los apartados se hará sólo con caracteres arábigos de hasta tres dígitos (*i.e.*: 3., 3.1., 3.1.1). Las restantes subdivisiones inferiores llevarán letras mayúsculas y minúsculas o números [A], [b], [1], [i], ...].
8. **Bibliografía:** solamente de las obras citadas en el texto que se recopilarán al final del trabajo en un listado de "Bibliografía citada" y en orden alfabético de apellidos (siempre en VERSALITAS y sangrando la segunda línea), con los siguientes caracteres y secuencias:
 - (1) **De libros:**
AUTOR, nombre (año 1ª ed.): *Título del libro*, editorial, lugar, año de la edición consultada (versión, TRADUCTOR: *Título español*, editor, lugar, año)
 - (2) **De artículos:**
AUTOR, nombre (año): "Título del artículo", en: *Título del libro o nombre de la Revista*, volumen: número: paginación, editorial y lugar.

Cuando las referencias de cada autor(es) sean varias se ordenarán cronológicamente, y las del mismo año se ordenarán añadiéndoles una letra [(1996a; 1996b; etc.)].

Los segundos y siguientes coautores irán siempre precedidos del signo & (*et latino*) para diferenciar los apellidos compuestos [RAMÓN Y CAJAL], pudiendo colocar su nombre o inicial seguido del apellido [GARCÍA, José & Luis ÁLVAREZ & José PÉREZ]. Para una sistematización de referencias bibliográficas más complejas se facilitará a quien lo solicite un breviario de apoyo.
9. **Citas:** (textuales o referencias bibliográficas): deberán insertarse en *el propio texto* entre paréntesis con un solo apellido, remitiendo a la bibliografía final (de §8), indicando solamente: (*cf.* o *vide* AUTOR, año: pp. interesadas) [*i.e.*: «cita textual» (PÉREZ, 1985: 213-8)].
10. **Notas a pie de página:** irán numeradas correlativamente por todo el texto; serán publicadas siempre al pie de la página, pero el autor también las entregará al final del manuscrito en *una hoja aparte*. Las notas al pie contendrán exclusivamente comentarios ad hoc, mas *nunca* se utilizarán sólo para citar referencias bibliográficas, las cuales deben ir *siempre* en el texto (ver §9) y recopiladas al final (ver §8).
11. **Abreviaturas:** acrónimos o siglas (organismos, revistas, etc.): se incluirá su listado detrás de la bibliografía.

12. **Ilustraciones:** (1) Los planos, gráficos, tablas, cuadros, fotos, etc., se identificarán todos ellos por igual con el nombre convencional de *figura* poniendo en su título la abreviatura FIG. xx. (2) Irán correlativamente numeradas por su orden de aparición y convenientemente referenciadas en su contexto mediante la indicación (ver FIG. xx). (3) Irán acompañadas en hoja aparte de un listado con su número, pie o leyenda e inequívocamente identificadas en su borde, marco o soporte. (4) *Se indicará siempre su procedencia o fuente de referencia de autor y, en caso de comportar reproducción de gráficos ajenos, deberán contar con la pertinente autorización respectiva de la editora y autor.*
13. **Número y soporte de las figuras:** serán, como máximo, 10 figuras, de las que 6 podrán ser a color. Siempre que sea posible las figuras se entregarán digitalizadas en un CD-Rom (señalando bien claro el sistema operativo, nombre y número de la versión del programa) o en fotografía en color y/o blanco/negro, tanto en diapositivas como en reproducción fotográfica de papel. En otro caso irán en soporte original (máx. UNE A-3), en impreso o en reproducción fotográfica; *en ningún caso fotocopia*, ni en b/n ni en color. Por limitaciones técnicas, la editorial se reserva el derecho de seleccionar la calidad, cantidad y formato de las ilustraciones publicables.
14. **Datos académicos:** al final del trabajo o en hoja aparte deberá incluirse una breve referencia sobre su respectivo autor o autores, con extensión máxima de 10 líneas, en la que se reflejen los datos de su nombre y dos APELLIDOS, lugar y año de nacimiento, título académico, experiencia profesional más destacable, actual posición profesional y principales publicaciones realizadas, dirección postal, teléfono, fax, e-mail, página en la red, etc., del centro de trabajo, para uso exclusivo en las referencias internas de la Revista.
15. **Original y copias:** los trabajos completos se enviarán en tres copias: una original completa y otras dos fotocopias (incluidas las figuras en color, en su caso) en las que se *habrán suprimido nombre y señales identificadoras del autor* (para poder enviarlas a evaluar anónimamente). El trabajo, una vez notificada su aceptación para publicarlo, se deberá presentar siempre en un soporte informático adecuado adjuntado en un e-mail o en CD-Rom, señalando siempre expresamente el sistema operativo (Mac, Windows, Linus) y la aplicación de textos o/y tablas utilizado (ver §13).
16. **Evaluación y arbitraje de excelencia:** todos los trabajos recibidos en la Redacción no expresamente solicitados serán sometidos (sin el nombre del autor) a evaluación sobre su calidad científica y técnica ante sendos expertos anónimos o *referees* especialistas en la o las materias tratadas, tanto miembros asesores editoriales de la Redacción como externos a ésta, quienes emitirán un informe de evaluación. En caso de notoria divergencia entre ellos se someterá a informe de un tercer árbitro. Si los árbitros sugirieran al Consejo de Redacción observaciones, correcciones o enmiendas puntuales, incluso su rechazo, se transmitirán textualmente al autor quien, con ello, recupera plena libertad para introducir las y reenviarlo para nueva evaluación o desistir de publicarlo. Al publicarse se hará constar al pie del artículo las fechas de su primera recepción y las de sus correcciones sucesivas, en su caso. Se espera que los autores sepan agradecer expresamente dichas correcciones y sugerencias a los árbitros anónimos hechas en beneficio de la calidad científica de los trabajos publicados en CyTET.
17. **Datos personales:** cuando el o los autores reciban la notificación (que se hará siempre al primer firmante) de haberse decidido la publicación de su artículo, deberán comunicar a la Secretaría de la Revista el número de sus respectivos NIF, así como los datos de las cuentas bancarias a la que se deba transferir el importe de la colaboración. En caso de coautoría, salvo expresa indicación en contrario, se entenderá que el importe de la colaboración se distribuye entre sus coautores a partes iguales.
18. **Corrección pruebas:** los autores se comprometen a corregir las primeras pruebas de imprenta en un plazo de *cinco días* desde su recepción, entendiéndose que, de no tener respuesta, se otorga la conformidad con el texto que aparece en ellas. No se podrá modificar sustancialmente el texto original a través de esta corrección de pruebas, limitándose a corrección de erratas y subsanación de errores u omisiones.
19. **Separatas:** una vez publicado un artículo, se entregarán a su autor o autores, a título gratuito, veinticuatro separatas del mismo, así como un ejemplar del correspondiente número de la Revista.
20. **Cláusula de responsabilidad:** los trabajos firmados expresan únicamente la opinión de sus autores y son de su exclusiva responsabilidad, a todos los efectos legales.
21. **Dirección:** toda la correspondencia y demás actuaciones referentes a los contenidos y confección editorial con la Revista, deberán dirigirse a la siguiente dirección:

CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales
Ministerio de Vivienda
Dirección General de Urbanismo y Política de Suelo
Subdirección General de Urbanismo

Pº de la Castellana, 112 - 28071 MADRID (España)
Teléfono: (34) 91 728 4893 (Paloma Pozuelo)
Fax: (34) 91 728 4862
e-mail: CyTET@vivienda.es - mppozuelo@vivienda.es